



Resolución Legislativa Nro. 018-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de doce de febrero de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, PARA LA AMPLIACIÓN Y LASTRADO DE LA VÍA, EN EL RECINTO "TRES RÍOS"**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 12 de febrero de 2020.- Certifico.


Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

